



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000007631

MORELIA, MICH, 11 de Septiembre de 2018

NOMBRE DEL COMISIONADO: AGUILAR DONDE GABRIEL No. DE NOMINA: 01004732
PUESTO: SUBGERENTE REGIONAL GUADALAJARA
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA
LUGAR DE COMISIÓN: MORELIA, MICH.
PERIODO DE COMISIÓN: 05 / 09 / 2018 al 05 / 09 / 2018

A) OBJETIVO

REUNION DE TRABAJO CON SEDECO MICHOACAN Y PERSONAS DEL EJID

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Atender en la ciudad de Morelia, Michoacán reunión de trabajo en la sede de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán, la solicitud del Gobierno del Estado para atender y asistir a los ejidatarios del Tamarindo del Municipio de San Lucas para la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de la comunidad del Tamarindo, representados por el señor José Lugardo Gómez Valle, presidente del Comisariado Ejidal, del Ejido el Tamarindo ; donde estuvieron presentes el Director de Desarrollo Industrial del Estado de Michoacán, Lic. Gerardo Castillo Duran, con el Gerente del Servicio Geológico Mexicano, Región Centro Occidente, M.C. Carlos Francisco Yáñez Mondragón, con el Director de Regulación Ambiental de SEMACDEET, Ing. José Luis Garcidueñas Murillo, y la jefa de la Unidad de Gestión Ambiental, Ing. Leonor Ocampo Jacobo. En la reunión de trabajo el señor José Lugardo Gómez Valle, manifestó su interés de ser apoyado con recursos económicos para la puesta en marcha de una cantera de mármol, que su ejido exploto ya con anterioridad. El proyecto de explotación dejo de operar hace 18 años, esto originado por los altos costos de operación y deficiencias en el equipo de mina y planta. Actualmente los representantes del ejido son personas mayores de 60 años, y tienen interés de que se les apoye en la puesta en marcha de este proyecto.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Se informo al interesado que para evaluar la viabilidad técnica y económica de la explotación del banco de mármol que pretende explotar, se requiere el proyecto de inversión. A lo cual el interesado manifestó que no cuentan con esta evaluación, por lo que solicitan el apoyo para iniciar el expediente respectivo. En función de lo anterior se les ofreció un curso de capacitación, esto con la finalidad de que inicien los trabajos de planeación del proyecto e identifiquen al sujeto de crédito.

D) CONCLUSIONES:

El interesado solicitara al Servicio Geológico Mexicano, una visita técnica de reconocimiento, esto

con la finalidad de ubicar sitios con potencial de explotación, con lo cual el interesado iniciara los tramites de uso de suelo y de impacto ambiental. De forma paralela se les apoyara con un curso de capacitación, con el tema de costos de producción, la fecha y lugar de impartición, queda pendiente hasta en cuanto confirmen su interés en tomar el costo.

E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

La reunión de trabajo en la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán (SEDECO) contribuye a atender de manera coordinada con dependencias del Gobierno del Estado de Michoacán al Sector Minero y su Cadena de Valor a través de asistencia técnica y capacitación. Por otro lado; contribuye a incorporar Fondos de Fomento Estatal a la red de Intermediarios Financieros que contribuyen a dispersar el recurso a través de Financiamiento de la pequeña minería y su cadena del valor. En general, contribuye al cumplimiento de metas de la Gerencia Regional en cuanto a asistencia técnica, Capacitación y Financiamiento de acuerdo con LAS ESTRATEGIAS DE REENFOQUE Y SU RELACION CON LOS OBJETIVOS Y LAS LINEAS DE ACCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO 2013-2018.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos



VICENTE J. GONZALEZ LOPEZ

FUNCIÓNARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN



AGUILAR DONDE GABRIEL EDUARDO

FIRMA DEL COMISIONADO